

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Librilla

Superficie	2018			2019		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	5.650	3.348	2.302	5.650	3.123	2.527
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	2.503	201	2.302	2.644	117	2.527
Barbechos y otras tierras no ocupadas	441	66	375	445	37	408
Tierras ocupadas por herbáceos	223	55	168	163	7	156
Tierras ocupadas por leñosos	1.839	80	1.759	2.036	73	1.963
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	649	649	0	495	495	0
Eriales	649	649	0	495	495	0
Pastizales	0	0	0	0	0	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	1.573	1.573	0	1.570	1.570	0
Superficie forestal	1.573	1.573	0	1.570	1.570	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	925	925	0	941	941	0
% distribución sobre el tipo de superficie	925	925	0	941	941	0
TOTAL SUPERFICIES						
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	44,3	6,0	100,0	46,8	3,8	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	17,6	32,8	16,3	16,8	31,6	16,2
Tierras ocupadas por herbáceos	8,9	27,4	7,3	6,2	6,0	6,2
Tierras ocupadas por leñosos	73,5	39,8	76,4	77,0	62,4	77,7
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	11,5	19,4	0,0	8,8	15,9	0,0
Eriales	100,0	100,0		100,0	100,0	
Pastizales	0,0	0,0		0,0	0,0	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Librilla

Superficie	2018			2019		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	27,8	47,0	0,0	27,8	50,3	0,0
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	16,4	27,6	0,0	16,7	30,1	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Librilla

Superficie	2020			2021		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	5.663	3.497	2.166	5.663	3.449	2.214
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	2.272	106	2.166	2.335	121	2.214
Barbechos y otras tierras no ocupadas	105	27	78	78	40	38
Tierras ocupadas por herbáceos	143	7	136	214	11	203
Tierras ocupadas por leñosos	2.024	72	1.952	2.043	70	1.973
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	731	731	0	608	608	0
Eriales	731	731	0	605	605	0
Pastizales	0	0	0	3	3	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	1.570	1.570	0	1.553	1.553	0
Superficie forestal	1.570	1.570	0	1.553	1.553	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	1.090	1.090	0	1.167	1.167	0
% distribución sobre el tipo de superficie	1.090	1.090	0	1.167	1.167	0
TOTAL SUPERFICIES						
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	40,1	3,0	100,0	41,2	3,5	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	4,6	25,5	3,6	3,3	33,1	1,7
Tierras ocupadas por herbáceos	6,3	6,6	6,3	9,2	9,1	9,2
Tierras ocupadas por leñosos	89,1	67,9	90,1	87,5	57,9	89,1
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	12,9	20,9	0,0	10,7	17,6	0,0
Eriales	100,0	100,0		99,5	99,5	
Pastizales	0,0	0,0		0,5	0,5	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Librilla

Superficie	2020			2021		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	27,7	44,9	0,0	27,4	45,0	0,0
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	19,3	31,2	0,0	20,6	33,8	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Librilla

Superficie	2022			2023		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	5.663	3.478	2.185	5.663	3.527	2.136
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	2.307	122	2.185	2.234	98	2.136
Barbechos y otras tierras no ocupadas	97	51	46	69	34	35
Tierras ocupadas por herbáceos	174	1	173	162	5	157
Tierras ocupadas por leñosos	2.036	70	1.966	2.003	59	1.944
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	603	603	0	576	576	0
Eriales	600	600	0	574	574	0
Pastizales	3	3	0	2	2	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	1.563	1.563	0	1.663	1.663	0
Superficie forestal	1.563	1.563	0	1.663	1.663	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	1.190	1.190	0	1.190	1.190	0
% distribución sobre el tipo de superficie	1.190	1.190	0	1.190	1.190	0
TOTAL SUPERFICIES						
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	40,7	3,5	100,0	39,5	2,8	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	4,2	41,8	2,1	3,1	34,7	1,6
Tierras ocupadas por herbáceos	7,5	0,8	7,9	7,3	5,1	7,4
Tierras ocupadas por leñosos	88,3	57,4	90,0	89,7	60,2	91,0
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	10,7	17,3	0,0	10,2	16,3	0,0
Eriales	99,5	99,5		99,7	99,7	
Pastizales	0,5	0,5		0,4	0,4	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Librilla

Superficie	2022			2023		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	27,6	44,9	0,0	29,4	47,2	0,0
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	21,0	34,2	0,0	21,0	33,7	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Librilla

Superficie	2024		
	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	5.662	3.418	2.244
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	2.313	69	2.244
Barbechos y otras tierras no ocupadas	64	35	29
Tierras ocupadas por herbáceos	290	4	286
Tierras ocupadas por leñosos	1.959	30	1.929
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	476	476	0
Eriales	475	475	0
Pastizales	1	1	0
Prados naturales	0	0	0
Prados y pastizales no producción	0	0	0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	1.663	1.663	0
Superficie forestal	1.663	1.663	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	1.210	1.210	0
% distribución sobre el tipo de superficie	1.210	1.210	0
TOTAL SUPERFICIES			
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	40,9	2,0	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	2,8	50,7	1,3
Tierras ocupadas por herbáceos	12,5	5,8	12,8
Tierras ocupadas por leñosos	84,7	43,5	86,0
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	8,4	13,9	0,0
Eriales	99,8	99,8	
Pastizales	0,2	0,2	
Prados naturales	0,0	0,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Librilla

Superficie	2024		
	TOTAL	Secano	Regadío
Prados y pastizales no producción	0,0	0,0	
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	29,4	48,7	0,0
Superficie forestal	100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	21,4	35,4	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.